



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución Electoral de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Resolución Electoral de Presidencia - oficializa lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Alianza “Frente de Todos” para la elección general del 14 de noviembre de 2021

Visto: el expediente EX-2021-00029199-JUS-SAO,

Considerando:

1. Que las/os apoderadas/os de la Alianza “Frente de Todos” solicitaron la oficialización de la lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires proclamada por la Junta Electoral de la agrupación política, cuyas Acta y Resolución acompañan, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 103, 104 y 105 del Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante C.E.).

2. Que el informe de la Secretaría de Asuntos Originarios IF-2021-00029614-SAO da cuenta del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios correspondientes.

La Alianza “Frente de Todos” presentó solo una lista de candidatas/os y, en virtud del resultado del escrutinio definitivo de las elecciones PASO superó el piso establecido en el art. 100, C.E., conforme Acordada Electoral nº 12/2021. En consecuencia, la lista de candidatas/os cuya oficialización se pide es la misma que la aprobada en la Resolución de oficialización de lista de precandidatas/os (REPRE-2021-25-VWEINBERG).

Que las personas proclamadas como candidatas/os se encuentran habilitadas a participar en las elecciones generales del 14 de noviembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en los arts. 36, 69, tercer párrafo, 70 y 72 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y el art. 9 de la ley 269.

3. Que en virtud de lo *supra* expuesto y, de conformidad con lo establecido por el art. 106 del C.E., corresponde oficializar la lista de candidatas/os de la Alianza “Frente de Todos” para la elección general del 14 de noviembre de 2021 que integra la presente como Anexo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 2 de la Acordada Electoral 3/2021,

la Presidente del Tribunal Superior de Justicia

resuelve:

1. Oficializar la lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos de la Alianza “Frente de Todos” para la elección general del 14 de noviembre de 2021, que como Anexo integra la presente resolución.

2. Mandar que se registre, se notifique, se comunique al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1, con competencia electoral en el distrito, a la Unidad de Proyectos Especiales Elecciones 2021 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la Auditoría General de la Ciudad y se publique en el sitio web del Tribunal (www.eleccionesciudad.gob.ar).

ANEXO

502 - Alianza Frente de Todos

Lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 14 de Noviembre de 2021

TITULARES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Sexo (M o F)
1	AMOR	ANGEL ARMANDO ALEJANDRO	14455844	M
2	MONTENEGRO	HILDA VICTORIA	25142481	F
3	MODARELLI	JUAN PABLO	30334798	M
4	DAER	MAIA BETIANA	31507365	F
5	VALDES	JUAN MANUEL	33259515	M

6	TIESSO	MARIA MAGDALENA	34000800	F
7	VITALI AMADO	FRANCO ANTONIO	18884036	M
8	IAÑEZ	BERENICE LIA	29393223	F
9	O DEZAILLE	JUAN PABLO	14769513	M
10	FREIRE	VICTORIA	31477868	F
11	ROBERTO	SANTIAGO LUIS	22813077	M
12	ARRAIGADA	EVA PAULA	20670685	F
13	EVINER	LAUTARO MIGUEL	37113549	M
14	RUEJAS	NOEMI MONICA	23048267	F
15	SCARPATTI	MIGUEL ANGEL	11387154	M
16	GARCIA	CAMILA ROCIO	31988455	F
17	RICCI	DANIEL	17633024	M
18	ALVAREZ	SILVIA BEATRIZ	17856679	F
19	BARRERA	FERNANDO ADRIAN	21731368	M
20	IPHAI S FUXMAN	YAMILA	30494138	F
21	MAGALLANES	ANTOLIN	16766324	M
22	ANDRADE BESADA	JULIA	44712543	F
23	GONZALEZ GALLASTEGUI	MATIAS	33772137	M
24	DIASPROTTI BENSO	FLORENCIA	28232524	F
25	JUAREZ	JAVIER	18298828	M
26	CHELIA	LUCIA INES	38797036	F
27	TERZANO	LEANDRO ESTEBAN	28383708	M
28	LISTER	CAROLINA ANA	6399998	F
29	RODRIGUEZ CERANTONIO	HUMBERTO DELFIN ARMANDO	24030041	M
30	LOPEZ BERMEJO	ALEXA ABIGAIL	42705964	F

SUPLENTES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Sexo (M o F)
1	FERNANDEZ	FEDERICO SERGIO	32439689	M
2	SANTANA	GUADALUPE	31603065	F
3	LUALDI	DIEGO MARTIN	25370257	M

4	WASSOUF	JACQUELINE	23670913	F
5	ESPIÑO	ALBERTO RODOLFO	21141610	M
6	MORENO	MARIA LUCIANA	27795475	F
7	ARISI	LUIS ALEJANDRO	29697304	M
8	GONZALEZ MAGNASCO	MALENA	32617695	F
9	PEDREIRA	HERNAN MAXIMILIANO	24375253	M
10	VERGARA GIRGENTI	VICTORIA ANAHI	38005135	F